



Castilla-La Mancha

Toledo, a fecha de firma.

Ntra. Ref.: Servicio de Planeamiento  
Exp. nº 024/24 PL

Asunto: Acuerdo CPOTU

**SR. ALCALDE-PRESIDENTE DEL  
AYUNTAMIENTO DE VALMOJADO**

Plaza de España, nº1  
45940 – VALMOJADO (TOLEDO)

Por la presente se le notifica que la Comisión Provincial de Ordenación del Territorio y Urbanismo de Toledo, de fecha 26 septiembre de 2024, adoptó el siguiente acuerdo en el epígrafe:

**Expedientes para adopción de acuerdo según el artículo 38.1 del TRLOTAU. Punto del orden del día nº 4.**

**4. VALMOJADO. EXPTE. 024/24 PL. MODIFICACIÓN PUNTUAL DEL PLAN PARCIAL DEL SECTOR 4 DE LAS NN.SS., PROMOVIDA POR EL PROPIO AYUNTAMIENTO.**

De acuerdo con el informe y la exposición realizada por el ponente y de conformidad con la legislación vigente aplicable al expediente, la Comisión Provincial de Ordenación del Territorio y Urbanismo, por unanimidad de sus miembros asistentes.

**ACUERDA** emitir el presente **informe preceptivo** al amparo del 38.1 del TRLOTAU y según lo regulado en el Art.10.1.f) del *Decreto 235/2010, de 30/11/2010, de regulación de competencias y de fomento de la transparencia en la actividad urbanística de la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha* relativo al expediente **Modificación Puntual del Plan Parcial del Sector S-4 de Valmojado**, que deberá completarse y/o subsanarse con arreglo a las siguientes **CONSIDERACIONES**:

Respecto de la DOCUMENTACIÓN:

- Se ha comprobado la adecuación a la normativa urbanística vigente.

Respecto de la TRAMITACIÓN:

- Se ajustará a lo determinado en el Art. 38 del TRLOTAU, debiendo justificarse el trámite correspondiente a la información pública.

Se comunica al Ayuntamiento que, una vez aprobado el Plan, se deberá remitir debidamente diligenciado con la aprobación definitiva realizada por el Ayuntamiento, en formato digital y una copia en formato papel, adjuntando informe del técnico municipal en el que se especifiquen las correcciones que se han efectuado en atención a las consideraciones indicadas en este informe.

Lo que en cumplimiento de lo acordado, comunico a Usted para su conocimiento y efectos.

LA SECRETARIA DE LA COMISIÓN PROVINCIAL DE ORDENACIÓN  
DEL TERRITORIO Y URBANISMO.

